INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA INVERSA NO. 003 DE 2021

OBJETO: SUMINISTRO DE RECEBO O AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA.

En Paipa, a los VEINTITRÉS (23) días del mes de septiembre de 2021, de acuerdo con la labor encomendada, el Comité Asesor Evaluador se reúne y se permite rendir informe de evaluación definitivo realizado a las propuestas presentadas dentro de la Convocatoria SAMC SI MP 003 2021, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE RECEBO O AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA.**

En desarrollo del proceso se recibió una (1) propuestas presentadas por:

1. JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor - Evaluador, se concluyó lo siguiente:

REQUISITO	JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ
Capacidad Jurídica	Cumple / ver informe anexo
Capacidad Técnica	Cumple / ver informe anexo
Capacidad Financiera	Cumple / ver informe anexo

Una vez verificados los requisitos Habilitantes de las propuestas presentadas, el comité encuentra que:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS
JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ		

Se dio traslado por el término de tres (3) días hábiles correspondientes al 17 de SEPTIEMBRE al 21 de SEPTIEMBRE de 2021.

Durante este término de traslado no se presentaron observaciones, ni documentos para subsanar, por parte del proponente **JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ**.

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS
JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ		

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité – Evaluador recomienda, que está habilitado para participar en la audiencia pública de subasta inversa No. 003 de 2021:

JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación - SECOP, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del Subsecretario De Compras Públicas Y Gestión Contractual, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

ELIANA MARCELA SARMINETO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
PARTE JURIDICA

JOSE UBALDO CASTRO ACOSTA
Secretario De Infraestructura Pública Y Movilidad
PARTE TECNICA

ALEXANDER GALAN PEREZ
Secretario De Hacienda
PARTE FINANCIERA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG